

ACTA DE REVISIÓN Y EVALUACIÓN DE PROPUESTAS
PROCESO DE CONTRATACIÓN DE MONTO MENOR No. 039 DEL 2026

Sogamoso, 26 de junio de 2026

En concordancia con el cronograma establecido en el Pliego de Condiciones del Proceso de contratación No. 039 del 2026 de COSERVICIOS S.A. E.S.P., cuyo objeto consiste en contratar el **"CONSTRUCCIÓN DE REDES DE ALCANTARILLADO EN DIFERENTES DIRECCIONES DEL MUNICIPIO DE SOGAMOSO."** se procede a realizar la revisión y evaluación de una (01) propuesta, la cual fueron presentadas en desarrollo de este proceso que contiene:

Nombre y/o Razón Social	Nit y/o identificación	Folios	Valor de la propuesta
INGENIERIA Y URBANISMO DE COLOMBIA S.A.S.	NIT. 901367407-8	44	\$168.283.604

VERIFICACIÓN DE REQUISITOS

I- REQUISITOS DE PARTICIPACIÓN Y LISTA DE PROVEEDORES

1.1 El Manual de Contratación de la Compañía de Servicios Públicos de Sogamoso - COSERVICIOS S.A. E.S.P., como documento rector de la contratación de esta dispone en sus Artículos 8 y 9, textualmente lo que subsigue:

ARTÍCULO 8. CAPACIDAD DE PARTICIPACIÓN: Podrán contratar con COSERVICIOS S.A. E.S.P. personas naturales o jurídicas. Igualmente, las personas podrán, bajo las condiciones previstas en los pliegos de condiciones, asociarse para presentar propuestas y celebrar contratos en forma conjunta. En todo caso, la responsabilidad de los asociados será solidaria tanto frente al cumplimiento de las obligaciones derivadas de la oferta y del contrato, cómo en relación con la imposición de sanciones.

Las personas naturales o jurídicas, cada uno de los integrantes de los consorcios y las uniones temporales capaces de contratar con COSERVICIOS S.A. E.S.P. deberán demostrar su capacidad legal, habilidad y compatibilidad para contratar, al tenor de las disposiciones vigentes sobre la materia.

ARTÍCULO 9. REQUISITOS DE PARTICIPACIÓN Y REGISTRO DE CONTRATISTAS: COSERVICIOS S.A. E.S.P. dispondrá de un sistema de registro de contratistas, el cuál será la base para invitar a los interesados a ofrecer sus productos y servicios, servirá de insumo para la consulta y conocimiento del mercado, y recopilar la información y documentación soporte de los posibles contratistas. De esta manera se contará con determinados criterios técnicos, financieros y administrativos, cómo experiencia, capacidad jurídica y financiera,

entre otros, con base en la información suministrada por cada persona natural o jurídica que desee hacer parte de los procesos de contratación.

PARÁGRAFO PRIMERO: *Las personas naturales o jurídicas interesadas en ser parte del registro de contratistas de la Compañía, podrán inscribirse en la página web, en el enlace establecido para tal efecto y de esta manera participar en los diferentes procesos de contratación de la Compañía.*

PARÁGRAFO SEGUNDO: *Las personas interesadas en ser parte del registro de contratistas de la Compañía deberán anexar en la página los siguientes documentos*

Certificado de existencia y Representación Legal y/o Certificado de Persona Natural.

Rut.

Copia cédula de ciudadanía del Representante Legal.

Formato de manifestación de interés.

PARÁGRAFO TERCERO: *El oferente interesado en participar en los procesos de contratación de la Compañía, deberá adjuntar la documentación actualizada de su existencia y representación legal, expedida en un plazo no inferior a treinta (30) días.*

EXISTENCIA Y REPRESENTACIÓN LEGAL: *Las personas jurídicas nacionales deberán acreditar su existencia y representación legal mediante el certificado expedido por la autoridad competente. Cuando el contratista sea persona jurídica extranjera, deberá acreditar su existencia y representación legal de acuerdo con lo prescrito en la normatividad Comercial y Civil.*

PARÁGRAFO: *La duración de las personas jurídicas nacionales y extranjeras no podrá ser inferior a la del plazo del contrato y dos años más.*

1.2. Que el Proceso de Contratación de Monto Menor No. 039-2026, se inició el miércoles (17) de junio de dos mil veintiséis (2026), como consta tanto en el Aviso de invitación como en el cronograma del respectivo pliego de condiciones.

1.3. Que, en la revisión de la base de datos de proveedores de la Compañía, según obra en el registro de radicación de correspondencia, se encontró lo siguiente información:

1.3.1. Que el oferente **INGENIERIA Y URBANISMO DE COLOMBIA S.A.S.**, se inscribió en el registro de proveedores de la compañía el día 02 de DICIEMBRE de 2025.

1.4. Por tanto, considerando que el miércoles (17) de junio de dos mil veintiséis (2026), COSERVICIOS S.A. E.S.P., dio apertura al Proceso de Contratación de Monto Menor No. 039-2026 y que el único oferente que se presentó, se encuentran registrados en la base de Proveedores de la Compañía, en consecuencia, se procede a la revisión y evaluación de la siguiente manera.

PROPONENTE No. 01 DE REVISIÓN Y EVALUACIÓN	INGENIERIA Y URBANISMO DE COLOMBIA S.A.S
Fecha y rad. De presentación	veinticuatro (24) de junio DE 2026 A LAS 09:44:07 RECIBE: ANGELA KARINA MORA PRECIADO Radicado:1332.
Carta presentación	Folio 1 de la propuesta. firmada por el Representante Legal ANGELA JULIETH PEREZ LAVERDE
Certificado de Existencia y Representación Legal/Cámara Comercio (30 días)	INGENIERIA Y URBANISMO DE COLOMBIA S.A.S. identificada con NIT. 901367407 representada legalmente por ANGELA JULIETH PEREZ LAVERDE identificado con cédula de ciudadanía No. 1.051.476.591 de Aquitania. Folios 2 a 4 de la propuesta
RUT	INGENIERIA Y URBANISMO DE COLOMBIA S.A.S. identificada con NIT. 901367407-8 Folios 7 Y 8 de la propuesta.
Seguridad Social	Folio 5 de la propuesta.
Cédula de ciudadanía Representante legal y/o persona natural	ANGELA JULIETH PEREZ LAVERDE , identificado con cédula de ciudadanía No. 1.051.476.591 de Aquitania. – Folio 6 de la propuesta.
Antecedentes Procuraduría	Folio 13 de la propuesta.
Antecedentes Contraloría	Folios 11 y 12 de la propuesta.
Antecedentes Policía	Folio 9 y 10 de la propuesta.
Póliza Seriedad de la Oferta	Póliza No. 51-46-101026925 expedida el diecinueve (19) de junio de 2026 de SEGUROS DEL ESTADO S.A., Folio 14 de la propuesta.
Recibo pago póliza	Folio 15 de la propuesta.
Experiencia	<u>Allegó como experiencia del proponente:</u> 1. Contrato “DISEÑO Y CONSTRUCCIÓN DE VIVIENDAS, SISTEMAS DE REDES DE ACUEDUCTO Y ALCANTARILLADO EN LA

	URBANIZACIÓN SAN FELIPE ETAPA 1" por el valor de 252.012.712 ejecutado en el año 2021. 2. Contrato "CONTRATO DE OBRA PARA CONSTRUCCIÓN DE LA VIA INTERNA Y DE SERVICIO, ENTRADA BUSES SENTIDO SOGAMOSO-TUNJA, OBRAS DE DRENAJE SEGÚN DISEÑOS" por el valor de 150.000.000 ejecutado en el año 2021. <u>DIRECTOR DE OBRA</u> <u>ANGELA JULIETH PEREZ LAVERDE</u>, Ingeniera civil especialista en gerencia de proyectos graduada en 2017.
Propuesta Económica	Propuesta económica sobre valor total de CIENTO SESENTA Y OCHO MILLONES DOSCIENTOS OCHENTA Y TRES MIL SEISCIENTOS CUATRO PESOS MONEDA CORRIENTE (\$168.283. 604.00) M/CTE.

Una vez analizado el cumplimiento de cada uno de los requisitos solicitados en el pliego de condiciones por **COSERVICIOS S.A. E.S.P.**, se estableció que:

PROPONENTE No. 01 DE REVISIÓN Y EVALUACIÓN: INGENIERIA Y URBANISMO DE COLOMBIA S.A.S. identificada con NIT. 901367407 representada legalmente por **ANGELA JULIETH PEREZ LAVERDE** identificado con cédula de ciudadanía No. 1.051.476.591 de Aquitania, **CUMPLE** la totalidad de los requisitos y condiciones exigidas en el proceso de Selección de Monto Menor No. 039-2026, como a continuación se explica atendiendo los parámetros de evaluación, así:

REQUISITOS JURÍDICOS HABILITANTES –CUMPLE

REQUISITOS TÉCNICOS –CUMPLE

REQUISITO DE EXPERIENCIA –CUMPLE

REQUISITOS ECONÓMICOS –CUMPLE

ESPECIFICACIONES Y OBLIGACIONES TÉCNICAS DE LA PROPUESTA –CUMPLE

Se adjuntó póliza de seriedad de la propuesta Y el respectivo recibo de cancelación.

ACLARACIÓN: N/A

EVALUACIÓN

Conforme a los cuadros que anteceden y la evaluación efectuada, se deja constancia que **INGENIERIA Y URBANISMO DE COLOMBIA S.A.S.** identificada con **NIT. 901367407** representada legalmente por **ANGELA JULIETH PEREZ LAVERDE** identificado con cédula de ciudadanía No. **1.051.476.591** de Aquitania, presentó propuesta para celebrar el contrato para **"CONSTRUCCIÓN DE REDES DE ALCANTARILLADO EN DIFERENTES DIRECCIONES DEL MUNICIPIO DE SOGAMOSO"**, acreditó los requisitos exigidos en el pliego de condiciones del Proceso de Selección de Selección Monto Menor No. 039-2026, y la propuesta económica que presenta se enmarca dentro del presupuesto oficial aprobado para la ejecución del contrato, para la Compañía de Servicios Públicos de Sogamoso - COSERVICIOS S.A. E.S.P., es la ofrecida por **"INGENIERIA Y URBANISMO DE COLOMBIA S.A.S."**.


Director
Asesoría Legal
coservicios S.A. E.S.P.
LUIS DAVID GONZÁLEZ NÚÑEZ
Director de Asesoría Legal


RICHARD SEBASTIAN BELLO NARANJO
Profesional jurídico

Elaboró: Richard Sebastián Bello Naranjo – Profesional Jurídico DAILO
Aprobó: Luis David González Núñez – Director Asesoría Legal